

## **ASIGNACION DE TRABAJO SEGURO (ATS)**



El objetivo fundamental de la *Asignación de Trabajo Seguro ATS* es comunicar de manera diaria a cada trabajador todos aquellos pasos que se requieren para ejecutar una determinada actividad o tarea, así como identificar los riesgos y peligros que se encuentran asociados con cada actividad o tarea, para de esa manera establecer los métodos adecuados de trabajo, que permitan completar una determinada tarea de una manera segura. Por otro lado un ATS busca también definir el proceso que se debe seguir previo a iniciar una determinada tarea o actividad.

Es por eso que la responsabilidad de implementar este procedimiento recae en todas las instancias de una empresa que tiene la tarea de desarrollar una serie de determinados trabajos. Por ejemplo si se trata de una empresa contratista, el *Gerente* o jefe de la misma debe implementar y verificar el normal cumplimiento de un proceso de *Asignación de Tarea Segura*. Por su lado el *Supervisor de campo* debe verificar que se llene correctamente el ATS para luego proceder a firmarlo. Además el Supervisor tiene la responsabilidad de proveer todos los equipos de protección personal EPP así como otros equipos necesarios para que se puedan desarrollar de manera segura las tareas asignadas en el área de trabajo.

Por su lado el *Capataz o supervisor* tiene la responsabilidad de ejecutar el proceso del ATS con los trabajadores de manera diaria previo al inicio de cada nuevo trabajo que sea asignado. Además el Supervisor de turno tiene la responsabilidad de monitorear de manera aleatoria que en todo trabajo se realiza el ATS con las firmas correspondientes. Por tanto se debe considerar a la *Asignación de Trabajo Seguro* como un proceso operativo que permite la identificación de peligros y riesgos asociados a una determinada actividad o tarea y el establecimiento de ciertas medidas de control que permitan mitigar los riesgos inherentes a dichas tareas.



Para elaborar de manera correcta un ATS en primer lugar se debe realizar una revisión minuciosa del trabajo o tarea asignada conjuntamente con los trabajadores que ejecutarán dicho trabajo, para de esa manera identificar todos los peligros potenciales que vienen asociados a la tarea asignada. Posteriormente todos aquellos riesgos identificados se deben registrar en un formato adecuado, para lo cual se debe considerar el área de trabajo, la maquinaria a utilizar, los materiales a utilizar, los procedimientos de trabajo seguro establecidos y el

equipo de protección personal. Además todos los requerimientos de competencia que implica la tarea o trabajo, deberán ser revisados y discutidos con los trabajadores.

Luego de la revisión respectiva, cada trabajador asignado para realizar el trabajo o tarea definida debe mostrar su acuerdo en cumplir con los requisitos establecidos, para lo cual debe proceder a firmar el formato del ATS admitiendo explícitamente que tiene el conocimiento suficiente sobre los peligros potenciales que existen en la ejecución de una determinada tarea, y además conoce todo sobre las prácticas seguras del trabajo y también sobre los equipos de protección personal que cada tarea requiere. Posteriormente el formato de ATS deberá publicarse en el área de trabajo, donde deberá permanecer hasta el final de la jornada laboral o hasta que culmine la tarea asignada.

Luego de elaborarse el ATS de manera correcta, el supervisor de la empresa deberá aprobar y validar la información que se consigna en el documento. Posteriormente el Supervisor de Seguridad debe realizar el seguimiento al ATS elaborado, para determinar si existe la necesidad de añadir algún otro detalle al documento o si existe alguna otra observación relevante relacionada a la seguridad. no olvidar que el proceso de ATS debe incluir:

- Los pasos generales de las tareas
- Evaluación de cada paso para determinar los riesgos
- Identificación de las medidas de protección de seguridad para cada uno de los pasos nombrados a fin de evitar cualquier tipo de lesión



Una vez que se inicia la ejecución del trabajo, el supervisor de la empresa debe monitorear la ejecución del trabajo de manera continua, cerciorándose que los métodos y condiciones de trabajo se realicen de acuerdo a los requerimientos establecidos en el ATS. tener en cuenta que si en caso durante la jornada laboral el tipo de trabajo experimenta un cambio, se deberá elaborar un nuevo ATS, para de esa manera realizar el análisis y estudio de los nuevos riesgos involucrados en la nueva tarea o trabajo.

Asimismo durante el desarrollo del trabajo o una tarea, si en caso se asignasen nuevos trabajadores al grupo de trabajadores, el supervisor de la empresa tendrá que realizar la revisión del ATS en conjunto con los nuevos trabajadores y además estos tendrán también que firmar en el formato del ATS. Al finalizar los trabajos el ATS elaborado tendrá que ser completado indicando siempre los detalles más relevantes, con la participación de todos los trabajadores. Es decir si durante el desarrollo de los trabajos hubieron imprevistos o problemas de seguridad y salud, estos deberán estar registrados en el ATS. Finalmente cada trabajador deberá firmar el ATS al finalizar la ejecución de la tarea asignada en señal que el encargado ha revisado el documento y además muestran su conformidad con la lista de comentarios.

Al finalizar la jornada el formato ATS debe de almacenarse por la empresa que ejecutó los trabajos y también tendrá que almacenar los registros por cada periodo de acuerdo a las normas nacionales, de modo que se encuentren disponibles para ser utilizados en caso de alguna auditoria. De esta



**Servicio Integral de Higiene,  
Seguridad y Medio Ambiente**



**FUERZA AÉREA 3100 – FUNES (SF)**  
**TEL./FAX:(0341) 4934419 / 155-408944**  
**E-mail: [fabianbalbi@sihisein.com.ar](mailto:fabianbalbi@sihisein.com.ar)**  
**[administracion@sihisein.com.ar](mailto:administracion@sihisein.com.ar)**  
**[www.sihisein.com.ar](http://www.sihisein.com.ar)**

manera un ATS ayudará a pre planificar una determinada tarea que se desea ejecutar y además dará a conocer al personal involucrado los peligros específicos de dicha tarea, teniendo de esa manera trabajadores bien informados sobre los procedimientos seguros que deben seguir, mientras desarrollan sus actividades.

Finalmente indicar que todos los capataces y supervisores que intervienen en la elaboración de un ATS, deben tomar el curso de ATS, donde serán entrenados en la elaboración adecuada del mismo, garantizando así la implementación apropiada de este proceso. Estos cursos los suele dar generalmente del departamento de entrenamiento de la compañía dueña del proyecto, donde se realizan los trabajos o tareas.

Fuente: <https://norma-ohsas18001.blogspot.com/2015/09/asignacion-de-trabajo-seguro-ats.html/>

---